



AYUNTAMIENTO VIÑUELAS SERVICIO DE RECAUDACIÓN

SOLICITUD EXENCIÓN / BONIFICACIÓN I. V. T. M.

SUJETO PASIVO	N. I. F.		Apellidos y nombre o razón social	
	Domicilio		Correo Electrónico - Fax	Teléfono
	Código Postal	Municipio	Provincia	

REPRESENTANTE	N. I. F.		Apellidos y nombre o razón social	
	Domicilio		Correo Electrónico - Fax	Teléfono
	Código Postal	Municipio	Provincia	

SOLICITA, en virtud de lo dispuesto en los artículos 93 y 95.6 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en la respectiva ordenanza fiscal del municipio, **la exención / bonificación que a continuación se indica**

TIPO DE EXENCIÓN / BONIFICACIÓN QUE SOLICITA ¹	
(Señalar con una X)	
<input type="checkbox"/>	EXENCIÓN DE TRACTORES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y MAQUINARIA PROVISTOS DE CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA. ²
<input type="checkbox"/>	EXENCIÓN POR MINUSVALÍA / DE VEHÍCULOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. ³
<input type="checkbox"/>	BONIFICACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS HISTÓRICOS O QUE TENGAN UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 25 AÑOS. ⁴
<input type="checkbox"/>	BONIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CLASE DE CARBURANTE QUE CONSUMA EL VEHÍCULO. ⁵
<input type="checkbox"/>	BONIFICACIÓN POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOTOR. ⁶

DATOS / CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO		
Tipo de vehículo	Marca	Modelo
Número de bastidor	Matrícula	Caballos fiscales / Kg. / cc.

En Viñuelas, a de de 202 .
Firma: El interesado / El representante

Ante el ALCALDE-PRESIDENTE DE EL AYUNTAMIENTO DE VIÑUELAS

DOCUMENTACION QUE DEBE APORTAR CON LA PRESENTE SOLICITUD

- ❶ CUALQUIERA QUE SEA EL TIPO DE EXENCIÓN / BONIFICACIÓN SOLICITADA:
 - Fotocopia compulsada del N. I. F. del sujeto pasivo.
 - Fotocopia compulsada del N. I. F. del sujeto representante (en su caso).
 - Fotocopia compulsada del permiso de circulación del vehículo.
 - Fotocopia compulsada de la Tarjeta de Inspección Técnica.

- ❷ EXENCIÓN DE TRACTORES, REMOLQUES, SEMIRREMOLQUES Y MAQUINARIA PROVISTOS DE CARTILLA DE INSPECCIÓN AGRÍCOLA.
 - Fotocopia compulsada de la Cartilla de Inspección Agrícola.

- ❸ EXENCIÓN POR MINUSVALÍA.
 - Fotocopia compulsada del permiso de conducir / licencia.
 - Declaración jurada o solemne de no disfrutar de la exención por más de un vehículo simultáneamente.
 - Fotocopia compulsada de la certificación que acredite la minusvalía. En caso de que no coincidan el titular del vehículo y el conductor/a habitual del mismo, deberá adjuntarse la siguiente documentación:
 - Declaración jurada o solemne de uso exclusivo del vehículo para el transporte de la persona minusválida.
 - Fotocopia compulsada del libro de familia u otro documento que acredite la relación existente entre la persona minusválida y el conductor habitual.

- ❹ BONIFICACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS QUE TENGAN UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 25 AÑOS.
 - No se precisa documentación adicional.

- ❺ BONIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LA CLASE DE CARBURANTE QUE CONSUMA EL VEHÍCULO.
 - Certificación técnica que lo acredite.

- ❻ BONIFICACIÓN POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOTOR.
 - Certificación técnica que lo acredite.

IMPORTANTE

Todas las fotocopias que se presenten han de estar compulsadas, tarea que puede realizarse en el Ayuntamiento previa presentación de los documentos originales.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

Según los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, **otorgo el consentimiento** para el tratamiento necesario de mis datos personales, para el cumplimiento de las obligaciones legales en los actos administrativos y jurídicos que el Ayuntamiento de Viñuelas, de conformidad con todas las competencias atribuidas, o interesadas por otras administraciones públicas, en cumplimiento de la obligación legal que lo disponga, así como para su posible tratamiento en todas las actividades de interés público que desarrolle.

Asimismo estoy informado/a del derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.

Las solicitudes sobre estos derechos pueden ser remitidas a aytovinuelas@hotmail.com cualquier otro medio que estime oportuno.

DENOMINACIÓN Y NIF: AYUNTAMIENTO DE VIÑUELAS – P1939500C TELÉFONO: 949 85 44 78, SEDE SOCIAL: C/ Clavel, 1 - 19184 Viñuelas (Guadalajara). SEDE ELECTRÓNICA: <https://vinuelas.sedelectronica.es>, SITIO WEB: www.aytovinuelas.com, e-mail: aytovinuelas@hotmail.com